

LA ABEJA MONTAÑESA.

Periódico de intereses morales y materiales.

PUNTOS DE SUSCRICION.—En Santander: en la Administración, calle del Muelle, número 4.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la Administración.—En Ultramar: D. Benito Gonzalez Tánago, Obra Pia, 11, Habana.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Santander: 7 reales al mes.—Fuera de la capital: 9 reales idem.—En Ultramar: por seis meses 4 pesos y 2 reales.
ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—A precios convencionales.

CORREO DE MADRID.

De los periódicos de Madrid del día 2 tomamos las siguientes noticias:

—Por el Ministerio de Fomento se ha decretado lo siguiente:

Artículo 1.º El personal subalterno encargado, bajo las inmediatas órdenes del Cuerpo de Ingenieros, de la custodia y fomento de los montes públicos exceptuados de la desamortización se compondrá de los 80 Ayudantes, 300 Sobreguardas y 500 Guardas que establece el decreto de 27 de Diciembre último, con el sueldo anual de 600, 400 y 300 escudos respectivamente.

Art. 2.º Para ser nombrado Ayudante se necesita tener cuando menos el título de Perito agrícola ó de Agrimensor, ó haber servido durante cinco años con celo y moralidad en clase de Sobreguarda de Montes, acreditando además los conocimientos prácticos necesarios para desempeñar bien su cargo.

Art. 3.º Los Ayudantes serán nombrados por el Ministerio de Fomento. Los Ingenieros Jefes de los distritos podrán hacer propuestas documentadas para la provision de las vacantes que ocurran en ellos.

Art. 4.º Es requisito necesario para obtener plaza de Sobreguarda ó Guarda de montes saber leer y escribir correctamente; tener de 25 á 40 años de edad, y las condiciones de robustez y agilidad que exige el penoso servicio de los montes, no menos que las de moralidad y buena reputación.

Serán preferidos para los nombramientos los cesantes del ramo con buenas notas, y los licenciados del Ejército y de la Guardia civil.

Art. 5.º Corresponde á los Gobernadores de las provincias el nombramiento de los Sobreguardas y Guardas, á propuesta de los Ingenieros Jefes.

Art. 6.º No podrá decretarse la cesantía de ningún funcionario subalterno de montes sin que preceda la instrucción de expediente gubernativo que demuestre su incapacidad, falta de celo ó de moralidad.

Art. 7.º Las faltas disciplinarias ó del servicio que no constituyan delito serán corregidas, según su importancia, en los términos que prescriban los reglamentos.

Art. 8.º Los Ayudantes, Sobreguardas ó Guardas no podrán ser tratantes en maderas y leñas, ganaderos ni industriales de cualquiera clase, que hayan de emplear los productos de los montes como primeras materias.

Art. 9.º Corresponde á la Dirección general de Obras públicas, Agricultura, Industria y Comercio distribuir el personal subalterno de montes en las provincias con arreglo á las necesidades del servicio; y al Ingeniero Jefe señalar dentro de las mismas el servicio y los puntos de residencia de sus subalternos, dando cuenta á la Dirección general.

Art. 10.º En ninguno de los actos del servicio se presentarán los Ayudantes, Sobreguardas y Guardas sin el uniforme y distintivos que determine el reglamento.

Art. 11.º El Estado proveerá de armamento y distintivos á los Sobreguardas y Guardas. La adquisición y reposición de prendas de vestir serán de su propia cuenta.

Dado en Madrid á veinte y ocho de Agosto de mil ochocientos sesenta y nueve.—Francisco Serrano.—El Ministro de Fomento, José Echegaray.

A este decreto acompaña el reglamento para la organización, servicio y disciplina del personal subalterno de montes, que por su extensión y por falta de espacio no podemos insertar.

—A pesar de la conciliación, en los distritos vacantes para diputados

á Cortes no se presentarán candidatos unionistas y demócratas, siendo sostenida la lucha principalmente, según dice *La Correspondencia*, por progresistas y republicanos.

—El general marqués de Novaliches ha salido para los baños de Alhama de Aragón.

—La *Gaceta del Clero* da las siguientes noticias:

«Podemos asegurar á nuestros lectores que los hombres mas importantes y caracterizados por sus antecedentes y sus servicios en favor de la causa carlista, lamentan sin reparo pública y ostensiblemente la conducta de los eclesiásticos que han faltado á sus deberes lanzándose al campo y haciendo armas contra el poder constituido.»

«Se habla con insistencia de la creación de una cámara eclesiástica. Hoy es el Consejo de Estado el que conoce de los asuntos que á este cuerpo pudieran corresponder.»

«Se dice que no es difícil se cree en Madrid un obispado, y hasta se habla de personas dignas que serán propuestas para esta mitra, que con arreglo al art. 5.º del Concordato ha debido erigirse si los gobiernos pasados se hubiesen cuidado mas del cumplimiento de un pacto tan sagrado y tan infringido desde el instante mismo de su estipulación.»

«También se habla de un nuevo arreglo en lo que se refiere á las Ordenes militares, de la creación de un Consejo Supremo de las mismas, instalación del coto é ingreso en la magistratura de algun eclesiástico conocedor de esta jurisdicción, digna de detenido estudio y de una grandísima importancia.»

CORREO DE PROVINCIAS.

ISLA DE CUBA.—El vapor-correo entrado anteayer en nuestro puerto trae las siguientes noticias:

—A Puerto-Príncipe siguen llegando de Nuevitas trenes con víveres y la población se halla ya abundantemente abastecida.

—El ferro-carril continúa funcionando con regularidad.

—El cólera sigue decreciendo.

—Después de la intentona de los insurrectos de atacar á Puerto-Príncipe, nada mas se ha sabido de ellos.

—Dícese que una partida de 1,500 insurrectos trata de entregarse.

—El general Puella trabaja con actividad incansable, y no se duda que, cuando reúna las fuerzas suficientes, pacificará por completo el país.

—Varias familias de Puerto-Príncipe han emigrado á la Habana, de manera que es tristísimo el aspecto que presenta aquella ciudad.

—Por conducto de un buque de guerra procedente de Puerto Padre, (Gibara) se dice que el titulado general Donato Mármol ha sido asesinado por los suyos á causa de haber tenido preso al cabecilla Peralta, titulado también general. De este decíase que estaba ya en libertad y que había sido ascendido por Céspedes.

—Háblase en Gibara de un ataque dado á un convoy por el grueso de las fuerzas de Quesada.

—La junta patriótica de Cárdenas, ha propuesto formar un escuadrón de caballería y dos compañías de infantería para poner á cubierto toda la jurisdicción de la invasión de las incursiones de partidas insurrectas y de bandoleros.

—El teniente coronel, Sr. Seijas, ha batido á los insurrectos en el partido de Guaracabulla, donde se presentaron en número de unos 500, cogiéndoles armas y caballos y matándoles 5 facciosos.

—Ha habido una reunion en los salones del Liceo de Sancti-Spíritu presidida por el gobernador, para

— 137 —

orizaba á la idea de hacer daño á una mosca, empezó á desear la horca para Mr. Verteuil.

¡El amor nos vuelve feroces! Carlos de la Barillere no volvió á levantar los ojos durante el almuerzo.

Los Franquepées murmuraban en voz baja.

El marqués no cesaba en sus galanterías estúpidas, que la jóveu condesa escuchaba con paciencia angelical.

Bontemps de Saint-Christol, personaje siempre mudo, comió como hombre que no tiene que pagar su escote.

Al salir de la mesa, el marqués ofreció su brazo á la hermosa para dar una vuelta por el parque, mientras el comandante iba á tirar unos tiros á los gorriones.

Los Franquepées se pusieron á buscar el brillante, y el caballero Arturo de la Barillere espiaba el momento favorable para entablar su negociacion, mientras su jóven vástago fué á encerrarse en su cuarto, aguardando palpitante la vuelta de su padre.

Pocas horas despues el comandante al volver de caza halló á la condesa hablando con Juan el hijo del comendador.

— 140 —

adolescente vivía por la imaginación mas que por la vida real y los delirios de su mente iban hasta lo infinito.

¡Ya retrocediendo á los siglos pasados, restaurando en su mente el puente levadizo de Montmorin, erizando sus almenas coronada de vijías, su plataforma de guerreros, de ginetes sus avenidas, sentía hervir en sus venas la sangre batalladora de los Maltevert, lamentando no haber nacido en la edad media, aquella época caballerescas de amorfos y de batallas! ¡Ya el vuelo caprichoso de su fantasía le ofrecía el presente, ese presente invisible para él, que le llevaban las cien bocas de la fama; ese presente victorioso, grande como el universo, en que el imperio francés desplegando su bandera la paseaba victoriosa por todo el mundo!

Entonces el hijo del comendador envidiaba las charreteras de coronel.

Ya por fin pensaba en el porvenir.

¡El porvenir! palabra mágica para un jóven sencillo, sueño fantástico que bajo todas las formas se percibe á través de las nubes de oro del sol poniente y de las brumas blanquecinas de la mañana.

¡El porvenir! cuando se cuentan veinte

años, es la mariposa que vuela, la nube de plata que se destaca en el cielo azul, la flor que se inclina al impulso del viento; es un sueño de gloria ó de amor, es, por fin, París!

¡París! la ciudad infame, la de pequeñas miserias, la que encierra rivalidades envidiosas, vergonzosas orgías y que nos parece como el templo de todo lo grande, de todo lo bello!

¡El porvenir!... es la forma blanca y diáfana que se cree ver entre la bruma, es condense detrás de la encina, deslizarse á la luz del alba sobre la laguna helada... una creación divina, una mujer como no las hay en el mundo y que sin embargo se espera encontrar mas pronto ó mas tarde.

Una mujer de manos de bada, de mirada encantadora, de dulce sonrisa, cuyo pie apenas toca en la tierra, cuyo traje es trasparente como la niebla de la mañana, cuyo corazón rebosa celeste amor.

Juan había soñado todo esto, con frecuencia un soplo de ambición agitaba su cabeza ó una aspiración de ventura conmovía la fibra mas delicada de su corazón.

El adolescente buscaba su ideal... ¿pero dónde hallarlo?

formar una nueva compañía de voluntarios.

Varias familias han partido unas para la Habana y otras para la Península.

—La columna del comandante Santelices batió al enemigo cerca de las Calabazas, que en número superior, le aguardaba parapetado. Lo desalojó á la bayoneta de sus posiciones, caudándole 16 muertos y apoderándose de varias armas y documentos.

—De Sancti-Spíritus dicen que se ha descubierto un plan atroz, infame hasta lo sumo: el proyecto de envenenar el pan en determinado día, á consecuencia de lo cual se han hecho varias prisiones.

—Dicen de Bayamo que habiendo sabido el Conde de Balmaseda que en Canto la Vuelta se hallaban los rebeldes fuertemente atrincherados, combinó el desalojarlos de sus posiciones, lo que llevaron á cabo nuestros valientes soldados y voluntarios, sin pérdida alguna por nuestra parte, destruyendo las obras del enemigo y batiéndolo por completo.

—El 9 entraron en Manzanillo los dos cañones cogidos en el punto *Arremanca enaguas* por la columna del Coronel Cañizal.

CATALUÑA.—La cuestion de obreros en Barcelona seguía el día 1.º en el mismo estado, por cuya razon el gobernador civil habia publicado una alocucion á los habitantes de la provincia.

BURGOS.—En la estacion de Burgos corrió hace dias la noticia de haberse puesto los Hierros al frente de una partida.

Esto mismo se trascribió telegráficamente á Madrid; sin embargo, *La Correspondencia* dice que ni es cierto que haya aparecido partida alguna carlista en Burgos, ni menos que la manden los Hierros.

LEON.—Han sido sentenciados por el consejo de guerra de Leon seis soldados de la reserva y algunos paisanos á cadena perpétua, por haber tomado parte en la faccion.

Han sido terminadas tres causas y pronto se verán otras seis.

VALENCIA.—La escasez de aguas en Valencia está siendo causa de que se estén cometiendo muchos abusos y hasta delitos para apoderarse del agua de los riegos.

BALEARES.—En la madrugada del día 26 ha salido de Palma de Mallorca una columna de tropa, con

objeto de recorrer varios pueblos de aquella isla. Dícese que la direccion es hácia Menacor. Manda esta fuerza un comandante de infantería.

CORREO ESTRANJERO.

ESTADOS-UNIDOS.—En Filadelfia ha sido apresado el vapor *Hornet* por una cañonera anglo-americana. El *Hornet* estaba destinado á una expedicion contra Cuba.

—*El Cronista* de Nueva-York, al dar cuenta de que el gobierno americano piensa reforzar su escuadra en las aguas de Cuba, aconseja al de España que aumente tambien los buques de guerra en aquel punto.

—*El Cronista* de Nueva-York dice que en la junta que los insurrectos cubanos tienen en aquella capital, ha aparecido un desfaldo de tres millones de pesos, sin que ninguno de los junteros pueda justificar la inversion de dicha cantidad.

PRUSIA.—Dice *La Epoca*:

«Mientras la piedra y el reumatismo impiden á Napoleón III visitar el campamento de Chalons, el príncipe Federico Carlos, el vencedor de Sadowa dirige las grandes maniobras militares que tres cuerpos de ejército prusianos, de los trece cuerpos que con la guardia real constituyen las fuerzas militares de Prusia, ejecutan en las inmediaciones de Francfort, simbolizando todas las fases diversas de una gran guerra. Amigos nuestros que visitan la Alemania nos ofrecen remitirnos algunos estudios curiosos, tanto sobre estas maniobras como acerca de la organizacion altamente inteligente del ejército de Prusia, que en tiempos de paz impone sacrificios relativamente pequeños al Estado y á los pueblos, facilitando, sin embargo, la instruccion militar en la temporada de otoño. Algunos distinguidos generales, de Inglaterra y Rusia especialmente, presencian estas grandes maniobras, que á su término inspeccionará tambien el rey Guillermo de Prusia.»

PORTUGAL.—El día 6 es esperado en Lisboa el duque de Saldanha:

FRANCIA.—El telégrafo anuncia el regreso á París de doña Isabel, habiéndose dirigido á Alemania su esposo D. Francisco para visitar á su hermana. *La Liberté* cree que D. Carlos de Borbon pasará por París antes de dirigirse á Alemania en busca de su esposa.

—El general carlista Cabrera, despues de haber pasado algunos dias en París, ha ido á Bayona, donde se encuentra hace dias su esposa.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

París 2.—Ayer en el Senado el príncipe Napoleon ha aprobado la trasformacion del imperio autoritario en imperio liberal.

Ha proclamado su adhesion ilimitada al emperador y al príncipe imperial.

Ha aprobado el Senatus-consulto, pero espresando su sentimiento por las locuras que contiene.

Dijo, que la responsabilidad ministerial está mal definida.

Añadió, que el Senado debería ser una segunda Cámara con poderes legislativos.

El príncipe quisiera un Senado electivo, quisiera que los alcaldes primeros (maires) fuesen nombrados por los Ayuntamientos.

El ministro de la Gobernacion (Interior) ha contestado que queria, como el príncipe, el imperio liberal, pero la confianza en la libertad no escluye la prudencia y la mesura en el desarrollo de las libertades. El ministro ha declarado que el gobierno no estaba de ningun modo de acuerdo con el príncipe acerca de las atribuciones y la composicion del Senado, y acerca de la nominacion de los alcaldes primeros por los Ayuntamientos.

París 1.º.—El emperador ha presidido esta mañana el Consejo de Ministros. Su salud es excelente.

La Liberté asegura que D. Carlos debe llegar á París el sábado ó el domingo.

París 1.º.—Esta tarde empieza en el Senado la discusion sobre las reformas constitucionales.

En vista de los deseos manifestados por el emperador de que se active el debate, créese que se votará muy en breve el Senatus-consulto.

Nada hay de positivo sobre la ida del emperador á Chalons, á pesar de las noticias de los diarios ministeriales.

Roma 31.—Espérase que a pesar de las prohibiciones del gobierno ruso asistirán al Concilio algunos prelados polacos.

Muchos obispos, cuyas diócesis están lejanas de Roma, se han puesto ya en camino á fin de poder estar

aquí para la inauguracion del Concilio.

Viena 1.º Han mejorado notablemente las relaciones de nuestro gobierno con el prusiano á consecuencia de las notas diplomáticas que se han cambiado estos dias.

La mayor parte de los obispos austriacos están dispuestos á ir á Roma á fin de año.

Lausanne 1.º.—El 14 se inaugurará el Congreso de la liga de la paz y la libertad.

Garibaldi y Víctor Hugo han sido nombrados presidentes honorarios.

Las mujeres serán admitidas á las deliberaciones y podrán tomar parte en ellas.

París 2.—Los periódicos ministeriales afirman que la salud del emperador es excelente; pero la Bolsa bajó ayer.

En la discusion sobre el Senatus-consulto hicieron ayer tarde uso de la palabra varios oradores.

Los liberales combatieron las reformas por considerarlas muy limitadas.

El emperador presidió ayer un Consejo de ministros, en el cual se trataron asuntos de la mayor importancia.

Espéranse algunas medidas á consecuencia de los acuerdos tomados.

Madrid 3.—Ha llegado á Madrid el marqués de Niza de paso para Vichy y se da gran importancia por los coburguistas á este viaje.

El Sr. Ruiz Zorrilla ha resuelto hacer grandes economías en el presupuesto del clero suprimiendo doce diócesis.

Se han presentado á indulto en Cuba varias partidas de insurrectos.

LA ABEJA MONTAÑESA.

SANTANDER 4 DE SETIEMBRE.

Siendo muy importantes las apreciaciones del siguiente artículo que publica nuestro colega de esta capital *Santiago y á ellos* sobre un asunto de que ofrecimos ocuparnos en uno de nuestros números anteriores, le copiamos á continuacion.

Las circunstancias por que atraviesa el país son asaz azarosas y seria por demás injusto privar del medio de atender á su subsistencia á aquellos que, dedicados siempre al comercio, no ven otro medio de con-

Habia contemplado muchas veces en la gran sala del castillo, en medio de los retratos de familia, el de una joven hermosa con traje de la corte de Luis XIV, pero aquel retrato estaba ennegrecido por el tiempo y no es posible amar á un retrato. Los retratos no hablan, no corren por el valle, no pasan sus dedos blancos y torneados entre la ensortijada cabellera de un amante.

Pero Juan habia encontrado ya su bello ideal, y este ideal, como fácilmente se adivina, era la condesa.

Mme. Durand era blanca, delicada, tenia los ojos negros, los ojos animados de dulce sonrisa, y nunca el joven habia admirado manos mas blancas que las suyas. No la habia visto mas que una hora á la luz de la luna, y su corazon habia palpitado.

Y Juan pasó la noche pensando con delicia en el hecho maravilloso que habia realizado, en recordar que habia oprimido á la condesa entre sus brazos, que su corazon habia palpitado junto al suyo, y por primera vez quizá un pensamiento amargo y doloroso penetró en su alma.

El comendador, que habia proseguido

cido general insomnio en Montmorin.

«La condesa no habia encontrado mas que á Mr. Bontemps que la resistiera, durmiendo como las demás noches!

Los demás, desde el galante marqués hasta el tímido Carlos, habian pasado la noche sin poder conciliar el sueño.

Y Juan como todos los demás no habia podido dormir.

Ya conocemos al joven físicamente; tratemos de conocer su parte moral.

Juan tenia veintiun años cuando murió el comendador; lloró á su padre amargamente, pero estaba en esa edad en que el dolor, combatido por la juventud, queda vencido siempre. Juan habia pasado su infancia en Montmorin y habia llegado á ser filósofo sin saberlo.

Intrepido cazador, descansando ya en la punta de una roca, ya á la orilla de un torrente, familiarizado con todos los accidentes de una naturaleza salvaje y pintoresca, siempre cercado de los peligros que el cazador arrostra á cada paso, contemplando el castillo de su padre que acaso no llegaría á ser suyo jamás, Juan se habia hecho poeta sin pensarlo, y la vida de la imaginacion dominaba á la vida material. El

Saludó la joven amistosamente al cazador y tomó su brazo mientras Juan se alejaba discretamente.

—¿Sabeis, le dijo, que tropiezo aquí con una novela completa?

—¿Cómo?

—Ya estoy solicitada en matrimonio.

—¿Por quién?

—Por dos aspirantes á la vez.

—¿Os burlais?

—Digo la verdad.

—¿Y sus condiciones?...

—El primero cincuenta años.

—¿Y el segundo?

—Un adolescente.

—Contadme, contadme.

—Con mucho gusto, es muy gracioso. Y la condesa hizo tomar al comendante el pequeño sendero que atravesaba el parque.

X.

Pero antes de ir mas allá digamos cómo la condesa se habia encontrado con Juan.

Si el amor bastó á perder á Troya, una mujer con su sola presencia habia produ-

seguirlo que haciéndose corredores. Esto sucedió siempre y jamás se usó de un excesivo rigor, teniéndose en cuenta las circunstancias que concurrían en los antes llamados corredores intrusos, porque las autoridades que intervenían en esos asuntos comprendían que el primer deber del hombre era trabajar y procurar allegarse recursos para su familia. A esto se nos podrá replicar que puede hacerse sin perjuicio de tercero, con lo cual nosotros estamos conformes; pero en el caso presente y teniendo en cuenta todas las circunstancias, debe comprenderse que si es cierto que todo el que ejerce una industria, profesión u oficio debe contribuir para no perjudicar á los demás y no privar al Tesoro de los recursos que son necesarios para sobrellevar las cargas del Estado, también lo es que las cuotas que se impongan deben ser justas, equitativas y proporcionadas á la fortuna ó á las utilidades del contribuyente. Y preguntaremos con el *Santiago* á todos los que conocen el estado de los negocios: ¿Es justa, es equitativa, es proporcionada una cuota de 2,000 reales, incluidos los recargos, para uno que no hallando otro medio de trabajar, se dedica á corredor de segunda clase, pagando lo mismo que los que pertenecen á la primera?

Si hay dos clases debe haber dos cuotas. Desgraciadamente para el país, el trabajar se va haciendo imposible, porque ya no pueden pagarse las contribuciones, excesivamente desproporcionadas á la riqueza, que se exigen á todas las clases, produciendo esto una baja tan considerable en los contribuyentes que el señor Administrador económico de esta provincia se ha visto precisado á llamar la atención de las autoridades locales, mandando á los pueblos empleados que se dediquen exclusivamente á informarse si esas bajas son positivas ó son ocultaciones maliciosas con el objeto de no pagar la contribucion de subsidio y comercio.

Desengañense el Sr. Administrador y el Gobierno; el país está agobiado, la industria y el comercio agonizan, todo está pereciendo y esas bajas son el preludio de un grito próximo, universal, si no viene un remedio muy pronto, cuyo grito será: «no podemos sostener una carga tan pesada.» O se realizan grandes y prontas economías rebajándose las contribuciones en proporcion al estado del país, ó acabaremos de perecer.

Dice el *Santiago* y á ellos:

Un favor y un desfavor del ministro Ruiz Zorrilla.

El Sr. Ruiz Zorrilla, siendo ministro de Fomento, creyó hacer una hombrada con su ley sobre reducciones de comercio.

El Sr. Ruiz Zorrilla no hizo más que establecer diferencias, crear categorías.

Antes había corredores de número y corredores intrusos; á aquellos les hacia una quisicosa que se llamaba ley y no era más que favoritismo; á los otros les hacia la necesidad ó el despecho viendo que no podían alcanzar la ley porque no tenían favor.

Ahora hay tres en lugar de dos clases: corredores con fianza, corredores sin fianza y corredores que seguiremos llamando intrusos. Corredores con fé, corredores sin fé y corredores sin fé ni esperanza.

El Sr. Ruiz Zorrilla hizo una cosa buena al hacer que todos pudiesen ser corredores sin acudir al favoritismo; pero hizo una cosa muy mala al dividir en clases lo que no debía ser más que una. Hizo distinciones,

sin comprender que puede haber un pillo que tenga mil duros y un hombre de bien que no los tenga. Quiso ser demócrata é incurrió en el defecto contrario. Huyó de Scyla y nos estrelló contra Caribdis.

Con la ley del Sr. Ruiz Zorrilla parecía natural, lógico, que desapareciesen los corredores intrusos, y así debía haber sucedido si no viviésemos en el país de los vice-versas, porque es claro, donde hay dos clases ó dos categorías los derechos deben ser diferentes. Por esto un tendero no paga lo mismo que un comerciante al por mayor, que un gran banquero.

¿Por qué hay corredores que le dicen al gobierno: ahí van mil duros de fianza, cuando lo mismo podrían trabajar sin darlos? Por algo será, y ese algo constituye una diferencia.

Pagar el que no tiene lo mismo que el que tiene, y el que no gana como el que gana, y el que tiene más derechos que el que tiene menos, es un absurdo, es un disparate, es una anomalía. Puede darse más fé á mil duros que á un hombre de bien; pero si este no puede dar fé en un negocio por no tener dinero, deberá hacer menos negocios y por lo tanto pagar menos de contribucion.

Aquel absurdo, aquel disparate, aquella anomalía son causa de la intrusion, antes forzosa para el que no tenía otro medio de ganar su vida, ahora inevitable para el que no tiene para pagar la contribucion.

Una contribucion de 2,000 reales al año es una contribucion demasiao grande, y ahora que los negocios están tan malos, pudiera obligar á eludir la ley al que tiene necesidad de atender á la subsistencia de su familia, no encuentra otro medio de hacerlo y no tiene de sobra 2,000 reales que acaso no ganará en el transcurso del año. Si se hiciesen las cosas con calma, sin atolondramiento, no por plagio ni por imitacion á lo que se hace en otras partes, sino por cálculo y con conocimiento de las necesidades de su propio país, no se vería en Santander el triste espectáculo de decir á padres honrados y laboriosos: ó pagais 2,000 reales que no teneis, ó dejais morir de hambre á vuestros hijos despues de arrebatáros las alhajas ó los recuerdos que podais conservar de vuestros padres.

Si en vez de ejecutar brevemente, los Administradores conocedores de lo que pasa en los pueblos en que funcionan dijese á los ministros: «Señor ministro, si cumplo vuestra ley injusta arruino á honrados padres de familia, y si no la cumplo, esa ley está de más; no creais que estos honrados y laboriosos habitantes son aficionados á eludir la ley por unos cuantos reales; pero se hallan precisados á trabajar y no pueden hacerlo si no la eluden; ante lo terrible de dejar morir á sus hijos de hambre, ó eludirla, hacen esto como haríamos en su caso V. y yo y cuantos santos hay en el cielo ó aspiren á serlo en la tierra. Conque así, y para que no nos acostumbremos á aquello de «puesta la ley puesta la trampa,» teniendo en cuenta que el Sr. Ruiz Zorrilla hizo dos clases de corredores, señale V. dos cuotas que guarden relacion entre los derechos de la una y de la otra. Esta no es mala gente, son unos pobres hombres que por no tener malicia ninguna no saben ni mentir. Lea V. si no el *Santiago*, que parece se ha convertido en defensor de los ofendidos, y se convencerá V. fácilmente de ello; relata todo con la mayor sinceridad y por eso merece vuestra consideracion y debemos hacer á sus defendidos justicia. He dicho.»

Si así se hiciese, los ministros obrarian con mas acierto y conocimiento de causa, ingresarian mas fondos en las cajas del Tesoro y los Administradores ganarian mas para con Dios y con sus administrados que diciendo: *paga y apela.*

Hemos dicho.»

No sabemos de dónde habrán salido los absurdos rumores de supuesta intervencion francesa en nuestro país. Entre los periódicos de provincias que hemos recibido, los de Sevilla publican una comunicacion del gobernador, concebida en los siguientes términos:

«Tengo entendido que desde Madrid se dirigen hoy á la prensa de provincias telégramas alarmantes sobre la intervencion francesa; y como tales noticias son destituidas de todo fundamento y sin duda comunicadas con fin siniestro, créome dispensado de desmentirlas, porque el buen criterio de los habitantes de esta provincia no podrá menos de recibirlas con desprecio.—Sevilla 29 de agosto de 1869.—Eugenio Alau.»

Otro periódico que se publica á gran distancia de Sevilla, el *Eco de Aragon*, desmiente el mismo rumor en los siguientes términos:

«Sabemos que se ha comunicado á varios periódicos de Madrid y provincias una noticia que á ser cierta seria muy grave; pero que solo es una solemne mentira.

»Se refiere la noticia á que el emperador Napoleon tiene acordado intervenir con fuerza armada en los negocios de España, para llevar á efecto la restauracion isabelina.

»Estamos, pues, autorizados para desmentir semejante paparrucha, inventada por el maquiavelismo de los enemigos de la revolucion, que deben estar bastante desconfiados del éxito de sus malas causas, cuando apelan á la impostura y calumnia para causar efecto.

»Tranquílense los liberales. En las actuales circunstancias, mas difícil les seria á los franceses atravesar nuestras fronteras, que á nosotros las suyas. Se acabó el tiempo en que los déspotas podian intervenir en los asuntos de los pueblos libres.»

GACETILLAS.

Plaga.—Ayer se llegó una pobre mujer á un almacén, y habiendo pedido una arroba de harina, no se la quisieron dar mientras no llevara plata ú oro, en vez de calderilla.

La excesiva abundancia de esta moneda, que se advierte en Santander, puede ser causa de frecuentes conflictos, y muy especialmente entre la clase jornalera, si por quien corresponde no se pone remedio.

Bien hecho.—La sensacion producida en París por la muerte del domador Lucas ha sido tan grande, que el gobierno ha prohibido terminantemente la reproduccion de todo espectáculo de fieras en los circos ó teatros. Existian estas luchas desde 1826, y al fin desaparecen como homenaje á la civilizacion.

COTIZACIONES OFICIALES.

MADRID 3.

3 por 100 consolidado, 24-90; pequeños 25-10, 25, 35 y 40.

Id exterior, 29-25.

Id. diferido, 24-60.

SECCION MARÍTIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Vapor Apóstol, de 169 ts., capitán D. M. Leal, de Valencia y escalas con 237 sacos arroz á D. V. Gutierrez y Casafont: 58 id. id. á D. J. A. Bustamante: 80 cajas jabon á los señores Gallo é hijo y Hazas: 16 cascos sardina y 9 pipas grasa á los señores Peña y Roldan, y otros efectos para varios.

Vapor-correo España, de 470 ts., cap. Segovia, de la Habana con pasajeros y la correspondencia.

Vapor Vizcaino-Montañés, de 54 ts., cap. D. R. Goicoechea, de Bilbao con 13 sacos café á D. J. Ceballos: 3 cajas puntas de París á D. C. Jado, y otros efectos para varios.

BUQUES DESPACHADOS.

Balandra Aurelia, de 28 ts., capitán D. F. Santa Marina, para Rivedeo con azúcar, cacao y otros efectos.

Vapor Pelayo, de 54 ts., cap. D. M. Rigal, para Gijon con azúcar, aguardiente y otros efectos.

Quechemarin Carmen, de 19 ts., cap. D. C. Urroz, para Santoña con jabon, bacalao, azúcar y otros efectos.

SALON DE TOCA.

Concierto.

Hallándose de paso en esta ciudad el distinguido guitarrista **D. Antonio Cano**, ha dispuesto dar un concierto que tendrá lugar hoy sábado á las ocho de la noche, y en el que ejecutará las piezas siguientes:

- 1.ª Fantasia sobre un tema de la ópera *Norma*.
- 2.ª *Andante y Reverie*.
- 3.ª *El Carnaval de Venecia*.

DESCANSO.

- 4.ª Fantasia sobre motivos de la ópera *Lucrecia*.
- 5.ª Introduccion y variaciones sobre un tema de *Meyerbeer*.
- 6.ª *Pot-pourri de aires españoles*.

Los billetes se despacharán durante el dia en la guantería de D. Juan Alonso.

Para Cádiz y Sevilla

con escalas en Gijon, Rivadeo, Ferrol, Coruña, Villagarcía, Vigo y Bayona.

Saldrá de este puerto el 7 del corriente el acreditado vapor español

APÓSTOL,

su capitán D. Manuel Leal.

Admite carga y pasajeros.

Le despachan sus consignatarios los señores Perez y García, Muelle, núm. 18, é informarán los Sres. P. Larrinaga y Compañía, Muelle, 5.

Se ruega á la persona que en el dia de ayer llevó las fracciones 6.ª á 10.ª de los billetes números 4,391 al 4,400, del sorteo que se ha de celebrar el dia 6 del actual, se sirva pasar por el despacho en que los tomó para deshacer una equivocacion.

SANTANDER.

IMPRENTA DE LA ABEJA MONTAÑESA.
calle del Muelle, núm. 4.

SECCION DE ANUNCIOS.



RELOJES INGLESES



GRAN MEDALLA DE HONOR

CON LA



ESPOSICION INTERNACIONAL DE LONDRES

FABRICADOS POR

ORDE DE LA REAL Y DISTINGUIDA ORDEN DE CARLOS III

JOSEPH SEWILL,

South Castle Street, 61, LIVERPOOL

MAGNIFICO SURTIDO

DE

RELOJES INGLESES

EN LA RELOJERIA

DE

D. VENTURA GARCIA DE LA REVILLA

SANTANDER.

Precios y garantías de fábrica.

143

SANTIAGO Y A ELLOS.

Periódico bisemanal que se publica los miércoles y sábados, ha empezado á ver la luz pública el día 1.º del mes de Mayo.

CONDICIONES DE SUSCRICION.

En Santander, por tres meses, 6 rs.—En provincias, por id. 8 id.—En el extranjero y Ultramar, por 6 id., 24 id.

Se admiten suscripciones en la Redaccion y Administracion de este periódico, Muelle, núm 4, pisos bajo y entresuelo.

Los anuncios y comunicados á precios convencionales.

En el núm. 5 se dieron á conocer las bases indicadas en su número primero sobre los medios de combinar la suscripcion y la gestion de negocios que se propone plantear el propietario de este periódico en beneficio de los suscritores.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.

PERIÓDICO DE LAS FAMILIAS Y DE ESPECIAL INTERÉS PARA LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS.

AÑO XXVIII.

Las modas mas recientes representadas por los figurines iluminados mejores que se conocen, las esplicaciones mas detalladas que se pueden desear, la moralizadora lectura de sus novelas y artículos, hacen que esta publicacion no tenga rival ni aun en el extranjero.

CADA AÑO REPORTE

2,000 á 2,500 dibujos de bordados, labores y adornos de cuantas clases inventa el buen gusto.—24 grandes patronos para cortes de vestidos, tamaño natural.—Varias tapicerías de colores, punto Berlin.—Algunas piezas de música.—100 figurines en negro y 48 ó mas sobre acero, iluminados.—1,200 ó mas columnas de lectura, tamaño gran folio, impresas sobre papel vitela, que contienen todas cuantas esplicaciones puedan

desearse sobre las labores y adornos, comprendiendo además sobre 60 tomos de novelas preciosísimas, instructivas y morales.

Para precios y condiciones de suscripcion, acúdase á la librería de D. Manuel María Ramon, plazuela del Correo, Santander.

REGALO.

Los que se abonen á la edicion de lujo por un año recibirán gratis el *Almanaque Enciclopédico Español Ilustrado* que esta empresa publica anualmente solo con este objeto.

Ferro-carril de Alar á Santander.

EN EXPLOTACION 139 KILÓMETROS.

Tráfico desde el dia 16 al dia 23 de Agosto de 1869.

	1869	1868.		
Viajeros..	1.ª clase.	776	20,036 53	13,305 87
	2.ª clase.	808	12,238 04	11,978 98
	3.ª clase.	4,131	30,361 49	31,647 12
	Equipajes y perros.		2,025 98	495 81
Gran velocidad.	Encargos, valores y comestibles.		6,921 88	6,733 78
	Carruajes y ganados.		24 90	10 80
	Trenes especiales.			
Total.		71,608 82	64,172 36	
Pequeña velocidad.	Mercancías.		93,312 13	93,273 08
	Carruajes y ganados.		812 10	579 30
	Varios.			39 16
Total.		94,124 23	93,891 54	
Total general.		165,733 05	158,063 90	
Término medio al dia.		20,716 63	19,757 99	
Producto por kilómetro al año.		52,601 22	51,882 48	
Producto desde 1.º de año.		4,481,806 77	4,465,217 "	

INJECTION BROU

Higiénica, infalible y preservativa, la única que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método). 30 años de éxito. París, en casa del inventor. **BROU, boulevard Magenta, 159.**

En Santander, en las principales farmacias.

3-9-15-21-27

D. RICARDO B. TAYLOR,

Doctor en Medicina de la facultad de Edimburgo,

Licenciado en Medicina y Cirujía de la Universidad de Madrid.

participa á su clientela y al público en general haber fijado definitivamente su residencia en esta ciudad, calle de San Francisco, núm. 21, piso segundo izquierda. Horas de recibo: de 12 á 3. 15a9

Norte Británica Mercantil.

Compañía de seguros contra incendios á prima fija,

Fundada en Londres en 1809, y autorizada por decreto del Gobierno provisional de 25 de enero de 1869.

Capital 10.000,000 de duros.

Esta compañía, acreditada de la manera mas relevante durante los sesenta años que cuenta de existencia, tiene sucursales en todos los puntos principales de Europa y América, y ahora los ha establecido tambien en España. Sus garantías consisten en su historia pasada y en su gran capital, segun aparece en el siguiente resumen del balance de 1868:

Capital suscrito. . . rvn.	190.000,000
Id. desembolsado. . . .	23.750,000
Fondo de reserva	41.388,482
Importe de las primas recibidas en 1868. . . .	39.476,702
Id. de los siniestros durante el mismo año. . .	21.165,430

Además, para comprender el progreso de la compañía, se anota á continuación el importe de las primas durante los seis años últimos, á saber:

1862. rvn.	11.361,190 60
1863.	15.693,278 00
1864.	20.827,374 40

1865.	22.874,430 60
1866.	26.651,634 40
1867.	31.728,567 40

Agentes generales en Santander: Sres. Martinez y compañía, Muelle, núm. 29, cuarto 3.º 3-5

Se vende

el casco, con su aparejo completo, de la balandra VANGUARDIA, todo junto ó separado. Dará razon Gregorio Gordey, en la calle de Velasco, casas de Begoña. 20-6

PIANOS.

En la calle de Lepanto, número 1.º, piso 3.º, hay un buen surtido de pianos de diferentes clases desde el precio de 4,200 reales arriba. 15

Para la Habana.

Saldrá de este puerto á principios del próximo octubre la corbeta española

HERMOSA DE TRASMIERA, al mando de su capitán D. Ramon de Aguirre.

Admite carga á flete y pasajeros, á los que se les dará el trato que se acostumbra.

Para mas informes dirigirse á sus armadores Sres. Torriente hermanos, calle de Santa Lucía, núm. 2. 4